



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Expresión gráfica	Código	616G01004	
Titulación	Grao en Comunicación Audiovisual			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Civil			
Coordinador/a	Mihura López, M. Rocío	Correo electrónico	rocio.mihura@udc.es	
Profesorado	Hernandez Ibañez, Luis Antonio	Correo electrónico	luis.hernandez@udc.es	
	Mihura López, M. Rocío		rocio.mihura@udc.es	
Web	www.udc.es/cienciasdacomunicacion/			
Descripción general	Composición gráfica. Aprovechamiento de los medios, recursos técnicas y procesos de la creación y expresión de la imagen digital.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comunicar mensajes audiovisuales.
A2	Crear productos audiovisuales.
A4	Investigar y analizar la comunicación audiovisual.
A7	Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual.
A8	Conocer la tecnología audiovisual.
A12	Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias / Resultados del título
Conocimiento de los aspectos formales y plásticos de la imagen.	A1		
	A2		
	A4		
	A12		
Capacitamiento en el manejo de las herramientas informáticas básicas que todo creador o comunicador tiene que afrontar para un proyecto digital.	A2		
	A7		
	A8		
Conocimiento y empleo de la terminología básica sobre la imagen y la comunicación digital.	A2		
	A8		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Percepción	1. La percepción
2. Elementos Morfológicos de la Imagen	1.Elementos Morfológicos de la Imagen.
	2.La forma
	3.La forma en el espacio
3. Sintaxis de la Imagen	1. La Síntesis Gráfica
	2. Relaciones Compositivas.
	3. El Espacio Compositivo



4. Teoría del Color	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia del Color 2. Percepción del Color 3. Modelos y espacios de Color 4. Relaciones armónicas entre colores 5. Psicología del Color
5. Grafismo Digital: herramientas raster	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos gráficos 2. Herramienta de edición raster

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2	16	28	44
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A7 A8	18	27	45
Trabajos tutelados	A2 A8	18	30	48
Prueba objetiva	A8	5	0	5
Lecturas	A2 A4 A12	0	5	5
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral y audiovisual de los elementos teóricos necesarios para conocer y comprender la materia.
Prácticas a través de TIC	Mediante el uso del PC y a través de herramientas gráficas digitales los alumnos resolverán problemas de composición gráfica.
Trabajos tutelados	Resolución de problemas gráficos planteados a partir de cada nivel de aprendizaje.
Prueba objetiva	Resolución de un trabajo similar a los pedidos durante o curso en un tiempo determinado y de forma individual.
Lecturas	Lecturas recomendadas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los alumnos resolverán sus dudas sobre los trabajos en tutorías personalizadas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A8	Os traballos recibirán unha calificación.	50
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A7 A8	Os alumnos realizarán prácticas sobre puntos impartidos na materia.	20
Sesión magistral	A1 A2	Realizarase unha proba escrita sobre o contido teórico da materia.	15
Prueba objetiva	A8	Realizarase unha proba sobre o contido práctico da materia.	15

Observaciones evaluación



La asignatura Expresión Gráfica engloba dos apartados diferenciados, que son Composición y Herramientas. Cada uno de ellos se evalúa de forma independiente. Es necesario aprobar ambos para superar la materia. En caso de suspender uno de ellos en primera convocatoria, se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria

COMPOSICIÓN

Se calificará mediante evaluación continua, entregando en fecha todas las prácticas y realizando un trabajo monográfico tutelado. Para la calificación final se ponderará las notas obtenidas en las prácticas. Alternativamente, los alumnos podrán optar por ser calificados presentándose únicamente a un examen final. Ambas alternativas son aplicables a todas las convocatorias.

HERRAMIENTAS DE EDICIÓN DIGITAL

Durante el cuatrimestre se recogerán ejercicios que es necesario entregar en fecha y aprobar para la evaluación ECTS. Se realizará un examen en las fechas de las convocatorias oficiales. Alternativamente, los alumnos podrán optar por ser calificados presentándose únicamente a un examen final. Ambas alternativas son aplicables a todas las convocatorias.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Dondis, D. A. (1976). La sintaxis de la imagen. Barcelona, Gustavo Gili - Kandinski, W. (1974). Punto y línea sobre el plano. Barcelona. Barral - Arnheim, R. (1985). Arte y percepción visual. Madrid. Alianza - Goldstein, B. (1991). Sensación y percepción. DDebate - Arnheim, R (1976). El pensamiento visual. Buenos Aires. Eudeba
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Diseño aplicado/616G01015

Otros comentarios

Nesta materia a presentación material dos traballos considérase parte da aprendizaxe e como tal é avaliable. Non se admitirá un traballo que non acade o estandar mínimo universitario.As faltas de ortografía considéranse unha falta grave, de forma que cinco faltas de ortografía no mesmo traballo supoñen un suspenso, e catro ou menos restan 0,25 puntos cada unha.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías